HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2020

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 Nº 433

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
SOLICITANDO EL TRASLADO DEL CANIL SITUADO EN LA PLAZA CASTIGLIA, A OTRO ESPACIO DE LA MISMA DE ESTE PARTIDO.-

433

38

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

13 de noviembre de 2020

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO: Los reclamos N° 747739, N° 855946, N° 855946, N° 860280 y N°862537, y; la carta de vecinos presentada en 2018 al Intendente Municipal mediante la administración del edificio sito en jacinto díaz 192;

CONSIDERANDO:

Que en 2018 el área de Espacio Público de San Isidro inauguró el primer canil del distrito en un predio de la esquina de la calle Jacinto Díaz en su intersección con la calle Garibaldi, en la Plaza Castiglia;

Que es un espacio exclusivo de 330 metros cuadrados para que lo aprovechen las mascotas y sus dueños;

Que con el paso del tiempo cada vez más vecinos comenzaron a utilizarlo convirtiendo una zona que anteriormente era tranquila en una más frecuentada;

Que desde su inauguración los vecinos han manifestado su disconformidad y fatiga debido a que el canil estaba abierto las 24 horas, provocando que el flujo de gente y el ruido generado por las mascotas sea constante;

Que a pesar de que recientemente se instaló un cartel en la plaza que establece que el horario para utilizar el canil está habilitado desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, el horario sigue siendo extendido y muchos vecinos de la zona no cumplen con dicha franja horario, utilizando las instalaciones del canil las 24 horas;

Que, asimismo, los vecinos de la zona reclaman que los perros ladran constantemente generando contaminación sonora que perturba su cotidianeidad, ya que no permite que realicen su trabajo y actividades en tranquilidad durante el día y a la noche no les permite descansar;

Que el canil resulta un espacio de encuentro no solamente de vecinos sino que asisten entrenadores profesionales de perros con gran cantidad de caninos generando ruido constante

38

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Que por todas las razones expuestas sería pertinente establecer una franja horaria razonable para que los vecinos con sus mascotas puedan disfrutar del canil, pero que al mismo tiempo se respete la tranquilidad y bienestar de los vecinos que viven cerca de allí.

Por todo lo expuesto se solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo, que mediante el área que corresponda tenga a bien considerar el traslado del canil situado en la plaza Castiglia del barrio la Calabria, en la ciudad de San Isidro, a otro espacio dentro de la misma plaza que no perjudique a los vecinos linderos.

Artículo 2°: Tenga a bien considerar establecer una franja horaria más acotada para la apertura, cierre y utilización del canil de la plaza Castiglia evaluando la contaminación sonora que genera la concentración de mascotas en dicho espacio público, teniendo en cuenta que actualmente su apertura es a las 7hs y su cierre a las 22hs.

Artículo 3°: De forma.-

María Inés Feldtmann
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Rigoni
CONCEJAL
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Carlos A. Juncos
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL – CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Con Vocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 18/11/2020 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de PLANIFICACION URBANA Y MEDIO AMBIENTE

SAN ISIDRO 19 de NOVIEMBRE de 2020

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rollin
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
13 NOV 2020
Hora 11:18
RECIBIDO